

Guayaquil, 31 Marzo 2014

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑIA ECUATORIANA DAOSA REPRESENTACIONES Y SOLUCIONES  
ESTRATEGICAS S.A.**

Ciudad

Señores Accionistas:

De acuerdo al inciso g.) del artículo octavo de los Estatutos Sociales, tengo a bien poner a su consideración el Balance General Estado de Perdidas Ganancias de la Compañía, cortado al 31 de diciembre de 2013.

De la misma manera pongo en conocimiento que se cumplieron con las resoluciones de las Juntas de Accionistas.

En el año 2013 no se registraron ingresos, los gastos realizados fueron de US\$373.34 originados por el pago por concepto de Honorarios Profesionales contables de la compañía lo que dio lugar a una pérdida de US\$373.34

No hubo desembolsos de dinero por los servicios prestados a nuestra compañía.

Así mismo, se acompaña el informe del Señor Comisario relacionado con los Estados Financieros por el año 2013.

Para el ejercicio del año 2014 considero que los resultados serán mejores.

Con el agradecimiento por la confianza y esperando la aprobación del Balance General al 31 Diciembre del 2013

Muy Atentamente,  
**DAOSA S.A.**



---

**SRA. DIDIER ARISTIZABAL ORTEGA  
GERENTE GENERAL**